

Estimado/a socio/a:

Con la publicación del BOE del 16 de mayo, en relación con la flexibilización de determinadas restricciones de ámbito nacional, establecidas tras la declaración del estado de alarma en aplicación de la fase II del Plan para la transición hacia una nueva normalidad, y entendiendo que el próximo lunes 25 de mayo esa sería nuestra situación, hemos llevado a cabo un proceso de planificación complejo que incluye un conjunto de medidas que consideramos oportunas, para avanzar, con seguridad, hacia la próxima apertura de nuestras piscinas.

A la espera de la confirmación de que efectivamente entramos en la Fase II, la junta Directiva del Club Náutico Bajamar, reunida el 22 de mayo, ha aprobado un plan escalonado de apertura, empezando por la piscina alta, siguiendo por las bajas y finalmente la climatizada, siempre conforme a las indicaciones de las Autoridades Sanitarias y de las posibilidades reales de implementación de éstas. El objetivo es poder abrir, pero con las máximas garantías posibles.

Concretamente, la previsión es poder abrir la piscina alta, la zona de solárium adyacente y la cafetería, el próximo miércoles 27, aunque con las limitaciones de aforo que se han establecido atendiendo al mantenimiento de la distancia de 2 metros, lo que limita la capacidad de aforo máximo para esta área en 100 personas.

Entendemos que las piscinas naturales y el acceso al mar es uno de los principales atractivos de nuestro club y todos estamos deseando poder volver a disfrutarlas. Sabemos que esperan con ganas ese momento, pero tenemos que ir haciendo una desescalada progresiva, para centrar todos nuestros recursos en la compleja tarea de adecuar la utilización de las piscinas naturales y parte baja, solárium, accesos, señalización, paneles informativos...según la normativa del Gobierno, para garantizar al máximo la seguridad de los socios/as y sus familiares, así como la desinfección de todas las dependencias.

Tengan seguro, que estamos trabajando para llegar a la apertura de las piscinas naturales el 8 de junio. Les mantendremos informados cuando nos aproximemos a esa fecha.

Esta fase 2, para el acceso de los socios/as al club y utilización de las piscinas, se utilizará el criterio de pares e impares y se dividirá en dos franjas horarias: Una de 9:00 a 14:00 horas y otra de 16:00 a 20:00 horas. Para facilitar el acceso de más socios, no se podrá hacer uso de las dos franjas el mismo día. El horario de piscina será de 11:00 -14:00 y de 16:00 a 20:00 horas (fuera de este horario no está permitido el baño).

Una vez que finalice el horario de la franja elegida, el socio deberá abandonar el club para que el personal proceda a realizar la desinfección de las hamacas, solárium, cambiadores y aseos. Los vestuarios no estarán abiertos y la ducha disponible será la exterior de la piscina. Se han instalado dos cambiadores en la terraza de los frontones.

Para intentar que todos los socios que lo deseen puedan empezar a disfrutar de nuestras instalaciones, dada la restricción de aforo, habrá que aplicar las restricciones que mayoritariamente han preferido los socios en la encuesta realizada. De este modo, se permitirá la entrada según día y números de carné pares e impares para ampliar la posibilidad de acceso a un mayor número de socios y familiares. Así, por ejemplo, un socio con carné número par podrá acceder los días del mes pares y los que tengan número impar, los días impares.

Aquellas unidades familiares: padres e hijos y nietos, que no coincidan por su número de socio (pares e impares) y no puedan coincidir el mismo día en el club, podrán solicitar la reunificación enviando un escrito a [secretaria@cnbajamar.es](mailto:secretaria@cnbajamar.es) indicando el socio que desea reunificarse y con qué otra unidad familiar. Este cambio se hará una sola vez.

Para controlar el aforo, dispondremos de un contador en la web [www.cnbajamar.es](http://www.cnbajamar.es), que a tiempo real marcará el aforo disponible. Rogamos lo consulten antes de acudir al club, para comprobar la disponibilidad. En los próximos días, se van a colocar en las dos zonas de salida peatonal del club (acceso a los aparcamientos desde la terraza alta bar y zona recepción), unos lectores de código de barras para que los socios cuando abandonen las instalaciones registren la salida de manera que permita mantener actualizado el aforo real. Será necesaria la cooperación de todos y pensar que no registrar la salida, perjudicaría al resto de los usuarios.

En el siguiente enlace electrónico podrá descargarse una GUÍA BREVE PARA EL USO DE LAS PISCINAS, así como para LA VUELTA A LA ACTIVIDAD DEPORTIVA, EN EL CNB <https://www.cnbajamar.es> Le rogamos se lean esta guía que publicamos, para que puedan dar respuesta a todas las posibles preguntas que les puedan surgir.

EL MERO ACCESO A LAS INSTALACIONES EN LA SITUACIÓN EN QUE NOS ENCONTRAMOS DERIVADA DEL CORONAVIRUS, SUPONE EL CONOCIMIENTO Y LA CONFORMIDAD CON TODAS LAS NORMAS Y PROTOCOLOS PUBLICADOS EN LA PÁGINA WEB, SOBRE EL USO DE LAS DISTINTAS INSTALACIONES DEL CNB.

Para hacer viable esta vuelta y para la seguridad de todos, usuarios y trabajadores, es necesario la colaboración de todos en el cumplimiento de las pautas y normas implementadas relacionadas con el deporte, uso de piscinas y solárium, restricciones de aforo y medidas de seguridad e higiene en base a la aplicación de la norma publicada por las Autoridades Sanitarias.

Seguimos trabajando para preparar el club de cara a la apertura de otras instalaciones, ya que algunas actividades/instalaciones aún estando permitida, sigue siendo muy difícil en estos momentos poder establecer protocolos para cumplir con los mínimos requisitos de seguridad exigidos por las normas.

Queremos agradecerles la gran participación que ha habido, en la encuesta por parte de nuestros socios (481) que ha arrojado el siguiente resultado: un 53,2% ha elegido la opción de dividir el acceso al club en días pares e impares, en función del número de socio, hasta alcanzar el aforo. Un 28,3% la opción del orden de llegada hasta completar el aforo y un 18,5% han hecho sugerencias, algunas de las cuales son muy interesantes; por lo que estamos implementando algunas de ellas.

Los socios que tengan reservas de canchas podrán acceder independientemente de que sea par o impar, pero deberá abandonar las instalaciones del club cuando termine el partido, si no les corresponde ese día.

Les seguimos pidiendo paciencia, porque ya queda menos para poder volver al club.

Un afectuoso saludo,

LA JUNTA DE GOBIERNO